

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

Plan de trabajo de la asignatura **Nombre de la asignatura**

Plan de trabajo de la asignatura Amparo.  
Lic. Raúl Salas Flores

### PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA PRÁCTICA FORENSE CIVIL

Clave para matricular: **pNH/k4**

<b>Objetivo general de la asignatura:*</b>	El alumno analizara las formalidades esenciales, así como la tramitación de procedimentales de los principales juicios del orden civil prescritos en la legislación procesal del Distrito Federal y el Estado de México.	<b>Periodo lectivo</b>	2019-2
<b>Nombre del profesor</b>	LICENCIADO EN DERECHO Y MAESTRO EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINALISTICA RAUL SALAS FLORES	<b>Semestre</b>	9º

#### DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

<b>Teléfonos SUAYED</b>	56.23.16.17 56.23.15.71	<b>Teléfono particular o celular (mismo que se registró en la carta compromiso SAE)</b>	<b>5540940367</b>
<b>Correo electrónico</b>	raulsalas_2000@yahoo.com.mx		
<b>Asesoría en salón</b>	Horario: Sábados de 8:00 a 10:00	Para ingresar a esta asignatura en SAE: 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a <a href="http://www.ceted.acatlan.unam.mx/sae">www.ceted.acatlan.unam.mx/sae</a> 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guión, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu <b>contraseña personal</b> : fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyyymmdd) 5) Ingresa a SAE, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la <b>contraseña de materia</b> En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu <b>contraseña personal</b>	
<b>Asesoría en cubículo</b>	Horario: Jueves de 19:00 a 21:00 (Sustitución en SEA)		
<b>SAE</b>	( ) Recurso (X) Sustitución ( ) Distancia		

## ACREDITACION DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad(es) *	Actividades de evaluación <sup>1</sup>	Puntos	Fecha de aplicación o entrega	Fecha de retroalimentación	Instrucciones para realizar la actividad
1 a 8	Examen o Trabajo Parcial	30	23 de Marzo del 2019	27 y 29 de Marzo del 2019 vía virtual y presencial respectivamente	Documentarse en la bibliografía básica y complementaria sugerida sobre los temas en estudio, en su caso ponerse en contacto con el asesor para la aclaración de dudas, y si no hay dudas que aclarar elaborar cuadros sinópticos, mapas conceptuales y en su caso mapas figurativos y reportes de control de lectura de los mismos, e incluir los cuadros sinópticos y mapas en el trabajo a entregar.
9 a 16	Examen o Trabajo Parcial	30	4 de Mayo del 2019	8 y 11 de Mayo del 2019 vía virtual y presencial respectivamente	Documentarse en la bibliografía básica y complementaria sugerida sobre los temas en estudio, en su caso ponerse en contacto con el asesor para la aclaración de dudas, y si no hay dudas que aclarar elaborar cuadros sinópticos, mapas conceptuales y en su caso mapas figurativos y reportes de control de lectura de los mismos, e

<sup>1</sup> Puede ser monografías, cuestionarios, ensayos, control de lectura, examen, participación en foro o wiki, presentación, etc.

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

					incluir los cuadros sinópticos y mapas en el trabajo a entregar.
	Tareas en Plataforma	10	Plataforma SAE: Tarea 1: 15 de febrero 2019 valor 2 Puntos; Tarea 2: 8 de Marzo 2019 Valor 3 Puntos; Tarea 3: 29 de Abril 2019 valor 2 Puntos; Tarea 4: 3 de Mayo 2019 valor 3 Puntos; Total por las 4 tareas 10 Puntos.	Por Plataforma SAE	Revisar Plataforma SAE
1 a 16	Examen Trabajo Único		Examen o Trabajo Único; Quienes opten por el trabajo o examen único no podrán entregar o hacer exámenes ni trabajos	4 de Mayo el 2019.	Documentarse en la bibliografía básica y complementaria sugerida sobre los temas en estudio, en su caso ponerse en contacto con el asesor para la aclaración de dudas, y si no hay dudas que aclarar elaborar cuadros sinópticos, mapas conceptuales y en su caso mapas figurativos y reportes de control de lectura de los mismos, e incluir los cuadros sinópticos y mapas en el trabajo a entregar.

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

			parciales, ya que la sumatoria máxima posible por este rubro es de 60 puntos. A los cuales deberán sumarse los puntos obtenidos asignados a la Plataforma, Fecha de entrega 18 de Mayo del 2018		
	Total Parcial		70		
<b>EVALUACIÓN FINAL</b>					
	Evaluación por practica final a través de trabajo colaborativo.	30	Fecha de entrega de evaluación final 4 de Mayo del 2019		Con un grupo de compañeros de tu grupo (5) asigna los roles necesarios para la simulación de una audiencia preliminar de juicio oral (actor, demandado, juez y secretario de acuerdos), elabora un caso hipotético de demanda y su contestación y con las mismas realicen un simulacro de audiencia preliminar, la cual deberán video-grabar y entregar en formato de video para evaluación la cual será la misma para todos los integrantes del grupo, puede ser subido dicho video como tarea a la plataforma o entregarse en DVD o USB.
	Calificación final	100			

**\*Agregue tantas líneas como rubros tenga**

## FORMA GENERAL DE TRABAJO

- **Trabajo individual y en equipo:** Los trabajos parciales y/o finales sólo pueden ser de carácter individual. Los criterios para la calificación vía exámenes parciales, trabajos parciales o examen o trabajo único serán el resultado sumatorio de dicho trabajo o examen más la suma de los puntos obtenidos por plataforma SEA; los exámenes, tareas en plataforma y trabajos, en todo caso estarán apegados al programa de la materia y reflejarán sus contenidos. Los criterios para la calificación vía trabajos parciales o trabajo único deberán tratarse de una reseña crítica que desarrolle el contenido de las unidades señaladas en el programa de la materia y deberá reflejar sus contenidos y necesariamente deberá contener conclusiones por cada unidad y conclusiones generales de los temas desarrollados, en el entendido que las conclusiones deberán estar debidamente numeradas y separadas y ser congruentes con el trabajo realizado, y en ningún caso podrán inferirse del contenido del desarrollo del trabajo. Esta estrictamente prohibido y no servirá como forma de evaluación los trabajos grupales o por equipo y tampoco pueden entregarse trabajos duplicados quedando a criterio del profesor realizar una réplica oral del trabajo realizado en caso de considerarlo necesario para otorgar la calificación correspondiente. Para entregar trabajo único o hacer examen único se requiere la solicitud por escrito debidamente firmada por el alumno y el profesor durante el primer mes de iniciado el semestre, sin este requisito no se podrá hacer ni examen ni trabajo único.
- **Entrega de trabajos y/o aplicación de exámenes:** Con excepción de las Tareas de Plataforma SEA, las actividades de aprendizaje en esta materia, no tienen ningún valor, sólo son actividades sugeridas para la consolidación del conocimiento, si se opta por alguno de los trabajos parciales, la entrega del trabajo deberá ser física, sólo se recibirá la entrega vía correo electrónico cuando el alumno la haya solicitado por escrito físico o por correo electrónico al asesor durante el primer mes del semestre, los alumnos que tengan comunicación con el asesor vía correo electrónico deberán indicar en todo correo enviado en el asunto del mismo que se trata de ALUMNO SUA, para que el asesor pueda identificarlo, sin ese requisito el correo será eliminado y no servirá como comprobante ni de la solicitud de trabajo o entrega del mismo vía correo electrónico.
- Los alumnos que opten por examen para el primero o segundo parcial no podrán entregar trabajo alguno para aumentar la calificación en turno; ya que la elección de una forma de evaluación excluye automáticamente la otra en la misma ocasión, el alumno que haya optado por examen o por trabajo en el primer parcial podrá optar en el segundo parcial por la otra forma de evaluación y viceversa. Los criterios para la calificación que corresponda vía trabajos parciales o trabajo único deberán tratarse de una reseña crítica que desarrolle el programa de la materia y deberá reflejar sus contenidos y necesariamente deberá contener conclusiones por cada unidad y conclusiones generales de los temas desarrollados, en el entendido que las conclusiones deberán estar debidamente numeradas y separadas y ser congruentes con el trabajo realizado, y en ningún caso podrán inferirse del contenido del desarrollo del trabajo. Esta

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

estrictamente prohibido y no servirá como forma de evaluación los trabajos grupales o por equipo y tampoco pueden entregarse trabajos duplicados quedando a criterio del profesor realizar una réplica oral del trabajo realizado en caso de considerarlo necesario para otorgar la calificación correspondiente. Para entregar trabajo único o hacer examen único se requiere la solicitud por escrito debidamente firmada por el alumno y el profesor durante el primer mes de iniciado el semestre, sin este requisito no se podrá hacer ni examen ni trabajo único

- **Penalización por entrega tardía:** La penalización será de 5 puntos menos por cada día de asesoría de retraso ya sea presencial o en cubículo, la penalización solo se refiere a los trabajos parciales o único de evaluación y no para las tareas de plataforma SEA.

**Comunicación con alumnos:** Los Resultados de las calificaciones parciales se obtendrán directamente por el alumno enviando un archivo como si fuera una tarea en plataforma solicitando su calificación o mediante una solicitud vía correo electrónico en el siguiente correo electrónico:

raulsalas\_2000@yahoo.com.mx

- **Política contra el plagio:** Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original.

A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobar el curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.

- **Redondeo de calificaciones finales:** Los alumnos que en la sumativa final obtengan una calificación cuyo decimal sea igual o menor a .4 la calificación será redondea a la baja, si la calificación obtenida su decimal es .5 o mayor será redondeada a la alta.

#### **Recomendaciones generales:**

- Visite el CID de la FES Acatlán, ubique la existencia del material bibliográfico que se recomienda.
- Entre al sitio SEA en él se ofrece la consulta de material bibliográfico en o ligas donde puede obtenerlo.
- Revise cada semana el sito SEA de la materia, lea cuidadosamente el tema propuesto, subraye las ideas principales, identifique las palabras que no comprenda y escriba las dudas que tenga o aportaciones en asesoría presencial para retroalimentación que aun que no es obligatoria la asistencia se recomienda presentarse pero exclusivamente si se estudio el tema propuesto. Inútil presentarse si no lee previamente el tema propuesto.

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica.

Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.

### ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE

<b>UNIDAD</b>	<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
	Modelo de Escrito de demanda de Juicio Ordinario Civil	La estructura de los escritos judiciales	Revisar Bibliografía recomendada.
	2. Actuaciones y actitudes procesales del demandado	Las posturas del demandado al contestar la demanda	Revisar Bibliografía recomendada.
	3. Actitudes Procesales de Conciliación y pruebas	La Audiencia de Conciliación y Depuración Procesal	Revisar Bibliografía recomendada.
	4. Interposición de los Recursos en el Derecho Procesal Civil	Los medios de impugnación	Revisar Bibliografía recomendada.
	5. La etapa conclusiva Del Procedimientos Ordinario Civil	Los Alegatos	Revisar Bibliografía recomendada.
	6. La Ejecución de la Sentencia	Cumplimiento voluntario y forzoso de la sentencia	Revisar Bibliografía recomendada.
	7. Procedimiento de Juicio Sucesorio	Las etapas del Juicio Sucesorio	Revisar Bibliografía recomendada.
	8. Procedimiento de las Controversias del orden Familiar	Las controversias familiares	Revisar Bibliografía recomendada.



Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

9. Procedimientos de las Controversias del Arrendamiento Inmobiliario	Las controversias de arrendamiento	Revisar Bibliografía recomendada.
10. Procedimientos de Jurisdicción Voluntaria	Procedimientos no contenciosos	Revisar Bibliografía recomendada.
11. Procedimientos de Juicio Oral Civil	Los Juicios Orales Civiles	Revisar Bibliografía recomendada.
12.- Métodos alternativos de solución de controversias	LAS CAUSAS DE IMPROCEDENCIA	Revisar Bibliografía recomendada.
13.- Idem	Los mecanismos alternos de solución de controversias	Revisar Bibliografía recomendada.
14.- Idem	Idem	Revisar Bibliografía recomendada.
15.- Idem	Idem	Revisar Bibliografía recomendada.
16.- Idem	Idem	Revisar Bibliografía recomendada.

## REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

No intente obtener cuestionarios o guías que no sean proporcionadas por el asesor, planee su estudio, disfrute del tema, si quiere ejercer la profesión llevando la defensa de una persona debe dominar este tema, no se angustie si no entiende para eso estamos los asesores para apoyarlos, orientarlos y prepararlos, no sea un espectador participe de esta formidable asignatura.

<b>UNIDAD 1</b>		
<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
Carlos Arellano García. (3ª edición 2015). Práctica Forense Civil y Familiar. Editorial Porrúa. México. Bañuelos Sánchez, Froylan. (2015). Nueva Práctica Forense Civil. Editorial Sista. México. Hernández Fuentes Raúl Benito.; Práctica Forense Civil en materia de arrendamiento; Editorial Cárdenas Editores y Distribuidores. México 2014.	Los Escritos Judiciales	Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica. Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

		discutir el tema en estudio.
<b>UNIDAD 2</b>		
<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
<p>Carlos Arellano García. (3ª edición 2015). Práctica Forense Civil y Familiar. Editorial Porrúa. México.</p> <p>Bañuelos Sánchez, Froylan. (2015). Nueva Práctica Forense Civil. Editorial Sista. México.</p> <p>Hernández Fuentes Raúl Benito.; Práctica Forense Civil en materia de arrendamiento; Editorial Cárdenas Editores y Distribuidores. México 2014.</p>	<p>Las Actitudes del Demandado</p>	<p>Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica.</p> <p>Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.</p>
<b>UNIDAD 3</b>		
<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
<p>Carlos Arellano García. (3ª edición 2015). Práctica Forense Civil y Familiar. Editorial Porrúa. México.</p> <p>Bañuelos Sánchez, Froylan. (2015). Nueva Práctica Forense Civil. Editorial Sista. México.</p> <p>Hernández Fuentes Raúl Benito.; Práctica Forense Civil en materia de arrendamiento; Editorial Cárdenas Editores y Distribuidores. México 2014.</p>	<p>La Conciliación y las pruebas.</p>	<p>Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica.</p> <p>Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.</p>
<b>UNIDAD 4</b>		

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
Carlos Arellano García. (3ª edición 2015). <i>Práctica Forense Civil y Familiar</i> . Editorial Porrúa. México. Bañuelos Sánchez, Froylan. (2015). <i>Nueva Práctica Forense Civil</i> . Editorial Sista. México. Hernández Fuentes Raúl Benito.; <i>Práctica Forense Civil en materia de arrendamiento</i> ; Editorial Cárdenas Editores y Distribuidores. México 2014.	Los Recursos	Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópicos en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica. Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.
<b>UNIDAD 5</b>		
<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
Carlos Arellano García. (3ª edición 2015). <i>Práctica Forense Civil y Familiar</i> . Editorial Porrúa. México. Bañuelos Sánchez, Froylan. (2015). <i>Nueva Práctica Forense Civil</i> . Editorial Sista. México. Hernández Fuentes Raúl Benito.; <i>Práctica Forense Civil en materia de arrendamiento</i> ; Editorial Cárdenas Editores y Distribuidores. México 2014.	Los alegatos	Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópicos en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica. Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.
<b>UNIDAD 6</b>		
<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
Carlos Arellano García. (3ª edición 2015). <i>Práctica Forense Civil y Familiar</i> . Editorial	La sentencia	Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

<p>Porrúa. México.          Bañuelos Sánchez, Froylan. (2015). Nueva Práctica Forense Civil. Editorial Sista. México.          Hernández Fuentes Raúl Benito.; Práctica Forense Civil en materia de arrendamiento; Editorial Cárdenas Editores y Distribuidores. México 2014.</p>		<p>tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica.          Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.</p>
<p><b>UNIDAD 7</b></p>		
<p><b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b></p>	<p><b>Temas que se abordan en la lectura</b></p>	<p><b>Orientaciones para el estudio</b></p>
<p>Carlos Arellano García. (3ª edición 2015). Práctica Forense Civil y Familiar. Editorial Porrúa. México.          Bañuelos Sánchez, Froylan. (2015). Nueva Práctica Forense Civil. Editorial Sista. México.          Hernández Fuentes Raúl Benito.; Práctica Forense Civil en materia de arrendamiento; Editorial Cárdenas Editores y Distribuidores. México 2014.</p>	<p>Los Juicios Sucesorios</p>	<p>Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica.          Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.</p>
<p><b>UNIDAD 8</b></p>		
<p><b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b></p>	<p><b>Temas que se abordan en la lectura</b></p>	<p><b>Orientaciones para el estudio</b></p>
<p>Carlos Arellano García. (3ª edición 2015). Práctica Forense Civil y Familiar. Editorial Porrúa. México.          Bañuelos Sánchez, Froylan. (2015). Nueva Práctica Forense Civil. Editorial Sista. México.</p>	<p>Las controversias familiares</p>	<p>Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio</p>

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

<p>Hernández Fuentes Raúl Benito.; Práctica Forense Civil en materia de arrendamiento; Editorial Cárdenas Editores y Distribuidores. México 2014.</p>		<p>y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica. Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.</p>
<p><b>UNIDAD 9</b></p>		
<p><b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>          Carlos Arellano García. (3ª edición 2015). Práctica Forense Civil y Familiar. Editorial Porrúa. México.          Bañuelos Sánchez, Froylan. (2015). Nueva Práctica Forense Civil. Editorial Sista. México.          Hernández Fuentes Raúl Benito.; Práctica Forense Civil en materia de arrendamiento; Editorial Cárdenas Editores y Distribuidores. México 2014.</p>	<p><b>Temas que se abordan en la lectura</b>          Las controversias de arrendamiento</p>	<p><b>Orientaciones para el estudio</b>          Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica.          Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.</p>
<p><b>UNIDAD 10</b></p>		
<p><b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>          Carlos Arellano García. (3ª edición 2015). Práctica Forense Civil y Familiar. Editorial Porrúa. México.          Bañuelos Sánchez, Froylan. (2015). Nueva Práctica Forense Civil. Editorial Sista. México.          Hernández Fuentes Raúl Benito.; Práctica Forense Civil en materia de arrendamiento; Editorial Cárdenas Editores y Distribuidores. México 2014.</p>	<p><b>Temas que se abordan en la lectura</b>          La Jurisdicción voluntaria</p>	<p><b>Orientaciones para el estudio</b>          Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica.          Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para</p>

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

		discutir el tema en estudio.
<b>UNIDAD 11</b>		
<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
<p>Carlos Arellano García. (3ª edición 2015). Práctica Forense Civil y Familiar. Editorial Porrúa. México.</p> <p>Bañuelos Sánchez, Froylan. (2015). Nueva Práctica Forense Civil. Editorial Sista. México.</p> <p>Hernández Fuentes Raúl Benito.; Práctica Forense Civil en materia de arrendamiento; Editorial Cárdenas Editores y Distribuidores. México 2014.</p>	El Juicio oral	<p>Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica.</p> <p>Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.</p>
<b>UNIDAD 12</b>		
<b>Fuentes de consulta básica-obligatoria</b>	<b>Temas que se abordan en la lectura</b>	<b>Orientaciones para el estudio</b>
<p>Carlos Arellano García. (3ª edición 2015). Práctica Forense Civil y Familiar. Editorial Porrúa. México.</p> <p>Bañuelos Sánchez, Froylan. (2015). Nueva Práctica Forense Civil. Editorial Sista. México.</p> <p>Hernández Fuentes Raúl Benito.; Práctica Forense Civil en materia de arrendamiento; Editorial Cárdenas Editores y Distribuidores. México 2014.</p>	Los mecanismos de solución alterna	<p>Realizará en las fuentes de consulta obligatoria lecturas analíticas que le permitan comprender el tema específico y podrá elaborar un reporte de las mismas a efecto de conocer y comprender la composición de los elementos técnicos que conforman la estructura legal de tópico en estudio y elaborar mapas conceptuales respecto de dicha figura jurídica.</p> <p>Se recomienda participar en las mesas de trabajo que se desarrollaran en asesoría en salón, para discutir el tema en estudio.</p>

### CALENDARIO

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Temas, lecturas o actividades
<b>1</b>	28 de Enero al 3 de Febrero del 2019	1	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
<b>2</b>	4 al 10 de Febrero del 2019	2 y 3	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
<b>3</b>	11 al 17 de Febrero del 2019	4	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
<b>4</b>	18 al 24 de Febrero del 2019	5	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
<b>5</b>	25 de Febrero al 3 de Marzo del 2019	6	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
<b>6</b>	4 al 10 de Marzo del 2019	7	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
<b>7</b>	11 al 17 de Marzo del 2019	8	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
<b>8</b>	18 al 24 de Marzo del 2019	9	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
<b>9</b>	PRIMERA EVALUACION 23 de Marzo del 2019	Unidades 1 a 8	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente

Licenciatura en **Nombre de la Licenciatura**

<b>10</b>	25 al 31 de Marzo del 2019	10	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
<b>11</b>	1 al 07 de Abril del 2019	11	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
<b>12</b>	8 al 14 de Abril del 2019	12	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
<b>13</b>	15 al 21 de Abril del 2019	13	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
<b>14</b>	22 al 28 de Abril del 2019	14	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
<b>15</b>	SEGUNDA EVALUACION el 04 de Mayo del 2019	15	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente
<b>16</b>	6 al 24 de Mayo del 2019	16	Las señaladas en las orientaciones para el estudio independiente Retroalimentación el 25 de Mayo del 2018